



(Cotejar durante su presentación)

**INTERVENCIÓN DE ANA CRISTINA RODRIGUEZ PINEDA, REPRESENTANTE
PERMANENTE ALTERNA, ENCARGADA DE NEGOCIOS A.I., DE GUATEMALA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORGANIZACIONAL DE
LA QUINTA COMISIÓN
(8 de Octubre, 2015)**

Señor Presidente:

Deseo en primer lugar felicitarlo a usted y a los demás miembros de la mesa por su elección para presidir los trabajos de la Quinta Comisión de la Asamblea General durante el 70º Periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. De igual manera, nos asociamos a lo comentado ya por las honorables delegaciones de Sudáfrica, en representación del G77+China y Ecuador, en representación del CELAC.

Quisiéramos añadir unos comentarios en capacidad nacional:

1. Cada seis años, coincidimos con el examen de tres temas de singular importancia: el presupuesto bienal, así como las escalas para el presupuesto ordinario y las escalas para financiar las operaciones de mantenimiento de la paz. Los tres temas son particularmente complejos y reflejan, al mismo tiempo, el compromiso de la membresía, para implementar los mandatos emanados principalmente de la Asamblea General, como del Consejo de Seguridad. Partiendo de esta perspectiva, nuestra delegación hace un llamado para poder llegar a acuerdos sustantivos, sin exceder el límite de tiempo y respetando el programa de trabajo que la mesa ha establecido para alcanzar dicho objetivo.

2. En sesiones anteriores, se ha hablado mucho de las distintas iniciativas que han surgido para poder mejorar los métodos de trabajo de esta Comisión. Estamos conscientes que se debe hacer una mejor y más eficiente utilización de nuestras contribuciones con la Organización, sin afectar negativamente, las decisiones y mandatos que se han adoptado en este foro intergubernamental. Reconocemos, en este campo, los esfuerzos que distintas delegaciones han llevado a cabo, y, particularmente el esfuerzo del Embajador Frantisek Rusicka de la República Eslovaca, ex Presidente de esta Comisión. Sería oportuno proponernos una evaluación detallada de las buenas prácticas y lecciones aprendidas que esta Comisión debería adoptar para mejorar su labor.

3. Al respecto, nuestra delegación espera que durante este período de sesiones, tomando en cuenta lo acontecido en años anteriores, y, sobre todo, en el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, prevalezca un alto sentido de responsabilidad y compromiso en la membresía en general, para concluir con decisiones satisfactorias. Reconocemos que no hay nada más político y eventualmente complejo, que una negociación presupuestaria, no obstante, creemos que tenemos la capacidad para poder llegar a un acuerdo colectivo, con base en compromisos anteriores, como lo es el esbozo del presupuesto bienal acordado el año pasado.

4. Actualmente se encuentran en curso procesos de revisión emblemáticos para los trabajos de esta Organización, como lo son el de operaciones de paz, el de la consolidación de la paz y el de la temática relativa a mujer, paz y seguridad. Reconocemos, de igual manera, que la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, requiere de un impulso mayor para ser implementada y en buena parte, muchos de los compromisos asumidos serán presentados en esta Comisión para su implementación respectiva.

5. Esperamos que durante nuestro proceso de toma de decisiones prevalezca la buena fe, un espíritu constructivo, el fomento de la confianza y el pragmatismo.

Muchas gracias.